ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

DECRETO NÚMERO 155 DE 2025
(Junio 16)

"POR EL CUAL SE EFECTÚAN UNAS MODIFICACIONES DE TRASLADOS Y REDUCCIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHÍA – CUNDINAMARCA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las consagradas en el Decreto 111 de 1996, el literal G del Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, el Parágrafo del Artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005 y el Acuerdo 232 de 2024, y

CONSIDERANDO

Que, el Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece: "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución (...)*"

Que, el Numeral 1° del Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, instituye como atribuciones del Alcalde: "*cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, los Decretos de gobierno, las Ordenanzas y los Acuerdos del Concejo*".

Que, el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, precisa que es competencia del municipio en otros sectores, además de las contempladas en la Constitución y en otras disposiciones, la de invertir, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones y otros recursos, promover, financiar o cofinanciar proyectos de interés Municipal.

Que, el Numeral 1° contenido en el Literal d) del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, señala como funciones del Alcalde Municipal "*Dirigir la acción administrativa del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y de la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente*".

Que, conforme lo informado por el Ministerio de Hacienda Mediante concepto N° 2-2015-038206, respecto a la facultad para realizar las modificaciones al presupuesto, la corporación puede delegar esta facultad en el ejecutivo de forma precisa y protempore de conformidad con lo preceptuado en el artículo 313 de la Constitución Política; En conclusión solo es factible modificar el presupuesto por decreto en los casos expresamente permitidos por el artículo 76 del decreto 111 de 1996 y el artículo 29 literal "g" de la Ley 1551 de 2012, o cuando el concejo haya otorgado facultades precisas y protempore al alcalde.

Que, el Presupuesto Municipal es el instrumento financiero que permite dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo, el tener un presupuesto coherente, concordante y armónico con lo planteado es de suma, vital y esencial importancia para cumplir con la inversión social proyectada, mejoramiento

significativo de la calidad de vida y el progreso de los habitantes del Municipio de Chía.

Que el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 035 de 2005 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE LA NORMA ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CHIA Y DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS".

Que, en su *Parágrafo del Artículo 93*, instaura que "El Alcalde y los ordenadores de gasto, podrán hacer modificaciones presupuestales a las apropiaciones incluidas en el anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Municipio, sólo cuando no se modifiquen las partidas globales aprobadas por el Concejo ni se trasladen recursos de una sección a otra, para lo cual debe contar con el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal. En los Establecimientos Públicos, esta modificación se hará por Resolución o Acuerdo de la Junta o Consejo Directivo. Estos actos administrativos requieren para su validez el concepto favorable de la Secretaría de Hacienda - Oficina de Presupuesto. Si se trata de gastos de inversión se requiere además del concepto favorable de la Dirección de Planeación. Copia de estos actos será enviada a la Secretaría de Hacienda - Tesorería General del Municipio a fin de que se efectúen los ajustes en el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC".

Que, mediante el Acuerdo No. 219 de 2024, aprobado por el Concejo Municipal de Chía, se adopta el Plan de Desarrollo para la vigencia 2024 - 2027:

Que, el Concejo Municipal de Chía expidió el Acuerdo N° 232 de 2024 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*" y conforme a la normatividad se expidió el Decreto 692 del 2024, "*POR EL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE CHÍA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*".

Que, el artículo 31 del Acuerdo 232 de 2024, establece: "*-AJUSTE PRESUPUESTAL. Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación ni cuantía autorizada por el Concejo Municipal en el Acuerdo anual de presupuesto, mediante Decreto del Alcalde o resolución suscrita por los demás ordenadores de Gasto de los Órganos que hacen parte del Presupuesto General del Municipio. (...)*"

Que el artículo 64 del Acuerdo N° 232 de 2024 establece que "*Si durante la vigencia fiscal el recaudo efectivo de ingresos Corrientes de Libre Destinación y/o de Destinación Específica resultare inferior a la programación en que se fundamentó el presupuesto de rentas del Municipio, el Alcalde deberá adelantar de manera oportuna los recortes, aplazamientos o reducciones a que haya lugar, para lo cual La Secretaria de Hacienda informará a las diferentes Dependencias los ajustes resultantes de la ejecución trimestral por los recaudos efectivos de los ingresos de libre Destinación y con Destinación específica, dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente al trimestre correspondiente, y así velar por que se respeten los límites establecidos en la Ley 617 de 2000. Para el caso de los establecimientos públicos u órganos de control para garantizar el ajuste del Último trimestre, todos los órganos aplicarón lo enunciado en el inciso anterior de acuerdo con el comportamiento real de los recaudos, para ajustar el presupuesto anual en la ejecución efectiva del gasto para la vigencia.*"

Que el artículo 65 del Acuerdo N° 232 de 2024 determina que "*Cuando el Alcalde se viera precisado a reducir las apropiaciones presupuestales o aplazar su cumplimiento, señalará por medio de decreto las apropiaciones a las que se aplican uno u otras medidas. Expedido el decreto se procederá a reformar el Programa Anual*

Mensualizado de Caja -PAC- para eliminar los saldos disponibles respecto de los compromisos u obligaciones de las apropiaciones reducidas o aplazadas. Las autorizaciones que se expidan con cargo a apropiaciones aplazadas no tendrán valor alguno. No se podrán abrir créditos adicionales con base en el monto de las apropiaciones que se reduzcan o aplacen."

Que, conforme con las normas mencionadas anteriormente, se requiere realizar unas modificaciones de traslados y reducción dentro de los montos globales del presupuesto de la vigencia 2025, para atender prioridades en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 - 2027, conforme lo establecido en el parágrafo del artículo 8 de la Ley 819 de 2003 concordante con el artículo 92 y 93 del Acuerdo 035 de 2005.

Que, las Secretarías de Gobierno, Educación, General, Desarrollo Social – Dirección de Cultura, Desarrollo Económico, Salud y el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, han solicitado modificaciones de traslados al Presupuesto de Gastos e Inversiones del Municipio para la presente vigencia, mediante la *contracreditación* de recursos por un valor total de **CUATRO MIL VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 4.021.324.078,00) M/CTE.**, los cuales se acreditarán de la siguiente manera:

Que, la Secretaría de Gobierno, con el visto bueno del Alcalde, *acredita* al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($ 566.631.477,00) M/CTE.**, los cuales serán trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en los proyectos "Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio público del municipio de Chía" a la Meta 226; "Fortalecimiento a la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía" a las Metas 144 y 241; "Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía" a la Meta 239; "Fortalecimiento a la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía" a la Meta 241; "Protección de los derechos de las personas privadas de la libertad del municipio de Chía" a la Meta 245 y "Fortalecimiento al acceso de la justicia y la defensa judicial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la protección de los ciudadanos del municipio de Chía" a las Metas 246, 247, 248 y 249.

Que, la Secretaría de Educación, con el visto bueno del Alcalde, *acredita* al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($ 481.254.994,00) M/CTE.**, los cuales serán trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en el proyecto "Mejoramiento de la calidad y de la gestión institucional educativa en el municipio de Chía" a la Meta 184.

Que, la Secretaría General, con el visto bueno del Alcalde, *acredita* al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS ($ 1.591.568.714,00) M/CTE.**, los cuales serán trasladados para los rubros: Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios y servicios de arrendamiento y leasing (adición contratos de arrendamiento); Servicios prestados a la empresas y servicios de producción (adición contrato de aseo y cafetería y sspp comunicaciones) y Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones); al rubro de Devoluciones Tributarias así como para cumplir a cabalidad con lo programado en el proyecto "Actualización del fortalecimiento en los procesos y modernización de la gestión institucional de Chía" a la Meta 266.

Que, la Secretaría de Desarrollo Social – Dirección de Cultura, con el visto bueno del Alcalde, acredita al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 254.377.632,00) M/CTE.**, los cuales serán

trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en el proyecto "Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del Municipio de Chía" a las Metas 204 y 205.

Que, la Secretaría de Desarrollo Económico, con el visto bueno del Alcalde, *acredita* al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($ 139.806.337,00) M/CTE.,** los cuales serán trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en los proyectos "Aprovechamiento de la infraestructura productiva para la formación, comercialización y convergencia intersectorial del municipio de Chía" a la Meta 81 y "Fortalecimiento de la red de apoyo para el emprendimiento y acceso al empleo formal del municipio de Chía" a la Meta 82.

Que, la Secretaría de Salud, con el visto bueno del Alcalde, *acredita* al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 71.798.000,00) M/CTE.,** los cuales serán trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en los proyectos "Servicio del Banco Social de ayudas Ortésicas de Chía" a la Meta 40 y "Fortalecimiento del control de la población de caninos y felinos, atención de emergencias de estas especies en estado de vulnerabilidad en Chía" a la Meta 42.

Que, el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía – IDUVI, con el visto bueno del Alcalde, acredita al Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio la suma de **NOVECIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 915.886.924,00) M/CTE.,** los cuales serán trasladados para cumplir a cabalidad con lo programado en el proyecto "Realizar obras de adecuación y mantenimiento preventivo y correctivo, y reparación a la infraestructura física de los bienes fiscales del municipio de Chía" a la Meta 144.

Que la Secretaría de Salud mediante oficio del mes de mayo de 2025 con el visto bueno del Alcalde, solicitó realizar reducción al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Chía, por un valor total de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 28.702.979,00) M/CTE.**, los cuales son susceptibles de ser reducidos en el proyecto "Transformación saludable de Chía" a la Meta 31.

Que, al verificar el presupuesto en los sectores mencionados, se certifica que los recursos remanentes en los rubros afectados garantizan el normal funcionamiento de la entidad y que dicha modificación no compromete ni desfinancia el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. En este sentido, las modificaciones presupuestales se realizan en concordancia con los lineamientos y objetivos establecidos en dicho plan, asegurando una gestión eficiente y alineada con las metas del desarrollo municipal.

Que, la Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda expidió los Certificados de Disponibilidad presupuestal (CDP) No. 2025001222 - 29/04/2025, No. 2025001265 - 13/05/2025, No. 2025001296 - 23-05-2025 (Reducción), No. 2025001298 - 23/05/2025, No. 2025001302 - 26/05/2025, No. 2025001321 - 30/05/2025, No. 2025001325 - 30/05/2025, No. 2025001326 - 30/05/2025, , No. 2025001327 - 03/06/2025, No. 2025001346 - 05/06/2025, No. 2025001348 - 05/06/2025 y No. 2025001349 - 06/06/2025 de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, el Director Financiero emitió concepto favorable para la modificación de traslados al Presupuesto durante el mes de junio de 2025, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del Artículo 93 del Acuerdo 035 de 2005, del Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, por su parte, la Secretaría de Planeación expidió los siguientes Conceptos Favorables: No. 054 y No. 055 de mayo de 2025 (Reducción). 056, 057, 058, 059, 061, 062 y 063 de junio de 2025. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 035 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, el COMFIS Municipal mediante Acta No. 10 de fecha 12 de junio de 2025, aprobó favorablemente las modificaciones anteriormente mencionadas.

Que el Consejo de Gobierno de la Administración Municipal aprobó la reducción conforme consta en acta de fecha 12 de junio de 2025.

Que, en virtud de lo anterior,

DECRETA

ARTICULO 1°: Contracreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía, para la vigencia fiscal 2025, recursos por la suma de **CUATRO MIL VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 4.021.324.078,00) M/CTE.**, según el siguiente detalle:

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
2		**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS**	**4,021,324,078.00**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**1,410,000,000.00**
212		**SECCION 03 - NIVEL CENTRAL**	**1,410,000,000.00**
2121		**DESPACHO DEL ALCALDE**	**1,124,984,902.00**
21212.1.1		Gastos de personal	1,107,000,000.00
21212.1.1.01		Planta de personal permanente	1,078,000,000.00
21212.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	719,000,000.00
21212.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	719,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.01		Sueldo básico	580,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	580,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.04		Subsidio de alimentación	14,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.04	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	14,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.08		Prestaciones sociales	125,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.08.02		Prima de vacaciones	125,000,000.00
21212.1.1.01.01.001.08.02	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	125,000,000.00
21212.1.1.01.02		Contribuciones inherentes a la nómina	337,000,000.00
21212.1.1.01.02.001		Aportes a la seguridad social en pensiones	100,000,000.00
21212.1.1.01.02.001	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	100,000,000.00
21212.1.1.01.02.002		Aportes a la seguridad social en salud	70,000,000.00
21212.1.1.01.02.002	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	70,000,000.00
21212.1.1.01.02.004		Aportes a cajas de compensación familiar	36,000,000.00
21212.1.1.01.02.004	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	36,000,000.00
21212.1.1.01.02.006		Aportes al ICBF	80,000,000.00
21212.1.1.01.02.006	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	80,000,000.00
21212.1.1.01.02.007		Aportes al SENA	13,000,000.00
21212.1.1.01.02.007	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	13,000,000.00
21212.1.1.01.02.008		Aportes a la ESAP	13,000,000.00
21212.1.1.01.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	13,000,000.00
21212.1.1.01.02.009		Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	25,000,000.00
21212.1.1.01.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	25,000,000.00

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
21212.1.1.01.03		Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	22,000,000.00
21212.1.1.01.03.069		Apoyo de sostenimiento aprendices SENA	22,000,000.00
21212.1.1.01.03.069	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	22,000,000.00
21212.1.1.02		Personal supernumerario y planta temporal	29,000,000.00
21212.1.1.02.01		Factores constitutivos de salario	20,000,000.00
21212.1.1.02.01.001		Factores salariales comunes	20,000,000.00
21212.1.1.02.01.001.01		Sueldo básico	17,000,000.00
21212.1.1.02.01.001.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	17,000,000.00
21212.1.1.02.01.001.06		Prima de servicio	3,000,000.00
21212.1.1.02.01.001.06	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,000,000.00
21212.1.1.02.02		Contribuciones inherentes a la nómina	5,000,000.00
21212.1.1.02.02.001		Aportes a la seguridad social en pensiones	3,000,000.00
21212.1.1.02.02.001	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3,000,000.00
21212.1.1.02.02.002		Aportes a la seguridad social en salud	2,000,000.00
21212.1.1.02.02.002	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,000,000.00
21212.1.1.02.03		Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	4,000,000.00
21212.1.1.02.03.001		Prestaciones sociales	4,000,000.00
21212.1.1.02.03.001.01		Vacaciones	4,000,000.00
21212.1.1.02.03.001.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,000,000.00
21212.1.2		Adquisición de bienes y servicios	17,984,902.00
21212.1.2.01		Adquisición de activos no financieros	17,984,902.00
21212.1.2.01.01		Activos fijos	17,984,902.00
21212.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo	17,984,902.00
21212.1.2.01.01.003.02		Maquinaria para usos especiales	196,895.00
21212.1.2.01.01.003.02.05		Maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco y sus partes y piezas	196,895.00
21212.1.2.01.01.003.02.05	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	196,895.00
21212.1.2.01.01.003.07		Equipo de transporte	17,788,007.00
21212.1.2.01.01.003.07.01		Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios	17,788,007.00
21212.1.2.01.01.003.07.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	17,788,007.00
2122		**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**	**285,015,098.00**
21222.1.1		Gastos de personal	285,015,098.00
21222.1.1.01		Planta de personal permanente	285,015,098.00
21222.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	193,000,000.00
21222.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	193,000,000.00
21222.1.1.01.01.001.01		Sueldo básico	178,000,000.00
21222.1.1.01.01.001.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	23,000,000.00
21222.1.1.01.01.001.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	155,000,000.00
21222.1.1.01.01.001.08.02		Prima de vacaciones	15,000,000.00
21222.1.1.01.01.001.08.02	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15,000,000.00
21222.1.1.01.02		Contribuciones inherentes a la nómina	92,015,098.00
21222.1.1.01.02.001		Aportes a la seguridad social en pensiones	35,000,000.00
21222.1.1.01.02.001	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	27,000,000.00
21222.1.1.01.02.001	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	8,000,000.00
21222.1.1.01.02.002		Aportes a la seguridad social en salud	25,015,098.00

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
21222.1.1.01.02.002	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7,000,000.00
21222.1.1.01.02.002	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	18,015,098.00
21222.1.1.01.02.005		Aportes generales al sistema de riesgos laborales	32,000,000.00
21222.1.1.01.02.005	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
21222.1.1.01.02.005	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,000,000.00
23		**Gastos Inversión**	**2,611,324,078.00**
231		**Administración Central**	**1,695,437,154.00**
23102		**Secretaría de Salud**	**71,798,000.00**
2310245		Sector: Gobierno territorial	71,798,000.00
231024501		Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	71,798,000.00
2310245012024251750003		Proyecto: Fortalecimiento del control de la población de caninos y felinos, atención de emergencias de estas especies en estado de vulnerabilidad en Chía	71,798,000.00
23102450120242517500030612		Producto: Servicio de atención integral a la fauna	71,798,000.00
23102450120242517500030612.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	71,798,000.00
23102450120242517500030612.3.2.02.02.009	71102	COLJUEGOS	71,798,000.00
23104		**Secretaría de Desarrollo económico**	**139,806,337.00**
2310417		Sector: Agricultura y desarrollo rural	109,264,207.00
231041709		Programa: Infraestructura productiva y comercialización	109,264,207.00
2310417092024251750026		Proyecto: Aprovechamiento de la infraestructura productiva para la formación comercialización y convergencia intersectorial del municipio de Chía	109,264,207.00
23104170920242517500261062		Producto: Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	109,264,207.00
23104170920242517500261062.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	109,264,207.00
23104170920242517500261062.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	109,264,207.00
2310436		Sector: Trabajo	30,542,130.00
231043602		Programa: Generación y formalización del empleo	30,542,130.00
2310436022024251750031		Proyecto: Fortalecimiento de la red de apoyo para el emprendimiento y acceso al empleo formal del Municipio de Chía	30,542,130.00
23104360220242517500310322		Producto: Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	30,542,130.00
23104360220242517500310322.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	30,542,130.00
23104360220242517500310322.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,542,130.00
23109		**Secretaría de Educación**	**481,254,994.00**
2310922		Sector: Educación	481,254,994.00
231092201		Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	473,623,194.00
2310922012024251750008		Proyecto: Mantenimiento y conservación de la planta física de las instituciones educativas oficiales en el Municipio de Chía	82,407,822.00
23109220120242517500080 62		Producto: Infraestructura educativa mantenida	82,407,822.00
23109220120242517500080622.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	82,407,822.00
23109220120242517500080622.3.2.02.02.008	21203	SGP-EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	82,407,822.00
2310922012024251750013		Proyecto: Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía	391,215,372.00
23109220120242517500130 04		Producto: Documentos normativos	500,000.00
23109220120242517500130042.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	500,000.00
23109220120242517500130042.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	500,000.00
23109220120242517500130 17		Producto: Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.	49,373,400.00
23109220120242517500130172.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	49,373,400.00

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
2310922012024251750013017 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	49,373,400.00
231092201202425175001302 9		Producto: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	245,750.00
2310922012024251750013029 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	245,750.00
2310922012024251750013029 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	245,750.00
231092201202425175001303 4		Producto: Servicio educativos de promoción del bilingüismo	79,792,772.00
2310922012024251750013034 2.3.2.02.02.007		CCPET: Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2,620,272.00
2310922012024251750013034 2.3.2.02.02.007	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,620,272.00
2310922012024251750013034 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	77,172,500.00
2310922012024251750013034 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	77,172,500.00
231092201202425175001303 7		Producto: Servicio de atención integral para la primera infancia	32,250,000.00
2310922012024251750013037 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	32,250,000.00
2310922012024251750013037 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	32,250,000.00
231092201202425175001307 1		Producto: Servicio educativo	147,747,340.00
2310922012024251750013071 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	147,747,340.00
2310922012024251750013071 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	147,747,340.00
231092201202425175001307 4		Producto: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	81,000,000.00
2310922012024251750013074 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	81,000,000.00
2310922012024251750013074 2.3.2.02.02.009	21203	SGP-EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	81,000,000.00
231092201202425175001308 5		Producto: Servicio de orientación socio ocupacional	306,110.00
2310922012024251750013085 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	306,110.00
2310922012024251750013085 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	306,110.00
231092202		Programa: Calidad y fomento de la educación superior	7,631,800.00
2310922022024251750009		Proyecto: Implementación de estrategias y acciones que fomenten el acceso y permanencia a la educación superior en Chía	7,631,800.00
2310922022024251750009079		Producto: Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	7,631,800.00
2310922022024251750009079 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	7,631,800.00
2310922022024251750009079 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7,631,800.00
23111		**Dirección de Cultura**	**254,377,632.00**
2311133		Sector: Cultura	254,377,632.00
231113301		Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	234,990,350.00
2311133012024251750043		Proyecto: Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	234,990,350.00
231113301202425175004305 4		Producto: Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	1,855,000.00
2311133012024251750043054 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,855,000.00
2311133012024251750043054 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,855,000.00
231113301202425175004306 5		Producto: Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	64,297,800.00
2311133012024251750043065 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	64,297,800.00
2311133012024251750043065 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	64,297,800.00
231113301202425175004308 5		Producto: Servicios bibliotecarios	69,252,900.00
2311133012024251750043085 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	69,252,900.00
2311133012024251750043085 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	69,252,900.00
231113301202425175004308 7		Producto: Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	54,584,650.00
2311133012024251750043087 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	54,584,650.00
2311133012024251750043087 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	54,584,650.00
231113301202425175004312 9		Producto: Documentos de planeación	45,000,000.00

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
2311133012024251750043129 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	45,000,000.00
2311133012024251750043129 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	45,000,000.00
231113302		Programa: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	19,387,282.00
2311133022024251750042		Proyecto: Implementación de herramientas para la gestión protección y salvaguardia del Patrimonio Cultural del Municipio de Chía	19,387,282.00
231113302202425175004203 5		Producto: Museos adecuados	112,000.00
2311133022024251750042035 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	112,000.00
2311133022024251750042035 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	112,000.00
231113302202425175004207 0		Producto: Servicio de divulgación y publicación del patrimonio cultural	19,275,282.00
2311133022024251750042070 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	19,275,282.00
2311133022024251750042070 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19,275,282.00
23112		**Secretaría de Gobierno**	**566,631,477.00**
2311212		Sector: Justicia y del derecho	375,824,671.00
231121202		Programa: Promoción al acceso a la justicia	223,974,350.00
2311212022024251750056		Proyecto: Fortalecimiento al acceso de la justicia y la defensa judicial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la protección de los ciudadanos del municipio de Chía	223,974,350.00
231121202202425175005600 2		Producto: Servicio de justicia a los ciudadanos	46,992,000.00
2311212022024251750056002 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	46,992,000.00
2311212022024251750056002 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	46,992,000.00
231121202202425175005600 4		Producto: Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los Servicio de justicia	100,157,100.00
2311212022024251750056004 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100,157,100.00
2311212022024251750056004 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	100,157,100.00
231121202202425175005600 5		Producto: Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios	49,242,000.00
2311212022024251750056005 2.3.2.02.01.004		CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo	49,242,000.00
2311212022024251750056005 2.3.2.02.01.004	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	49,242,000.00
231121202202425175005601 9		Producto: Servicio de promoción del acceso a la justicia	27,583,250.00
2311212022024251750056019 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12,108,750.00
2311212022024251750056019 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,108,750.00
2311212022024251750056019 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	15,474,500.00
2311212022024251750056019 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15,474,500.00
231121206		Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	151,850,321.00
2311212062024251750050		Proyecto: Protección de los derechos de las personas privadas de la libertad del municipio de Chía	151,850,321.00
231121206202425175005000 7		Producto: Servicio de bienestar a la población privada de libertad	151,850,321.00
2311212062024251750050007 2.3.2.02.02.007		CCPET: Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	50,800,868.00
2311212062024251750050007 2.3.2.02.02.007	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	50,800,868.00
2311212062024251750050007 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	101,049,453.00
2311212062024251750050007 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	101,049,453.00
2311245		Sector: Gobierno territorial	190,806,806.00
231124501		Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	19,991,806.00
2311245012024251750049		Proyecto: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía	19,991,806.00
231124501202425175004902 8		Producto: Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	10,863,000.00
2311245012024251750049028 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	10,863,000.00
2311245012024251750049028 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	10,863,000.00

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
2311245012024251750049029		Producto: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	9,128,806.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.006		CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	7,197,306.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.006	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	7,197,306.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,739,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,596,500.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	142,500.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	192,500.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	192,500.00
231124502		Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	170,652,500.00
2311245022024251750052		Proyecto: Mejoramiento en los procesos organizacionales de la población diferencial del municipio de Chía	45,000,000.00
23112450220242517500520222		Producto: Servicio de asistencia técnica	45,000,000.00
23112450220242517500520222 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	45,000,000.00
23112450220242517500520222 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	45,000,000.00
2311245022024251750054		Proyecto: Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio público del municipio de Chía	125,652,500.00
23112450220242517500540222		Producto: Servicio de asistencia técnica	125,652,500.00
23112450220242517500540222 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12,515,000.00
23112450220242517500540222 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	12,515,000.00
23112450220242517500540222 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	113,137,500.00
23112450220242517500540222 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	113,137,500.00
231124503		Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	162,500.00
2311245032024251750051		Proyecto: Fortalecimiento a la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía	162,500.00
23112450320242517500510032		Producto: Servicio de asistencia técnica	162,500.00
23112450320242517500510032 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	162,500.00
23112450320242517500510032 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	162,500.00
23114		**Secretaría general**	**181,568,714.00**
2311445		Sector: Gobierno territorial	181,568,714.00
231144599		Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	181,568,714.00
2311445992024251750048		Proyecto: Actualización del fortalecimiento en los procesos y modernización de la gestión institucional de Chía	181,568,714.00
23114459920242517500480172		Producto: Servicio de gestión documental	14,982,000.00
23114459920242517500480172 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	14,982,000.00
23114459920242517500480172 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	150,000.00
23114459920242517500480172 2.3.2.02.02.009	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	14,832,000.00
23114459920242517500480182		Producto: Documentos de lineamientos técnicos	144,000,000.00
23114459920242517500480182 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	144,000,000.00
23114459920242517500480182 2.3.2.02.02.009	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	144,000,000.00
23114459920242517500480232		Producto: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	22,586,714.00
23114459920242517500480232 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	22,586,714.00
23114459920242517500480232 2.3.2.02.02.009	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	22,586,714.00
232		**Entes Descentralizados**	**915,886,924.00**
23202		**Instituto de Desarrollo urbano, vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI**	**915,886,924.00**

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
2320240		Sector: Vivienda, ciudad y territorio	657,500,225.00
232024001		Programa: Acceso a soluciones de vivienda	621,500,225.00
232024001202425175004O		Proyecto: Contribución a la Vivienda con dignidad para los habitantes de Chía	621,500,225.00
2320240012024251750040034		Producto: Servicio de apoyo financiero para construcción de vivienda en sitio propio	156,221,967.00
2320240012024251750040034 2.3.2.02.01.003		CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	151,954,067.00
2320240012024251750040034 2.3.2.02.01.003	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	151,954,067.00
2320240012024251750040034 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,592,500.00
2320240012024251750040034 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,592,500.00
2320240012024251750040034 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,675,400.00
2320240012024251750040034 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,675,400.00
232024001202425175004O044		Producto: Vivienda de Interés Social mejoradas	465,278,258.00
2320240012024251750040442.3.2.02.01.003		CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	463,235,958.00
2320240012024251750040442.3.2.02.01.003	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	463,235,958.00
2320240012024251750040442.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2,042,300.00
2320240012024251750040442.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,042,300.00
232024002		Programa: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	36,000,000.00
2320240022024251750037		Proyecto: Fortalecimiento de espacios para el uso y disfrute de la comunidad de Chía	36,000,000.00
232024002202425175003701 6		Producto: Documentos de planeación	36,000,000.00
2320240022024251750037016 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	36,000,000.00
2320240022024251750037016 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	36,000,000.00
2320245		Sector: Gobierno territorial	258,386,699.00
232024599		Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	258,386,699.00
2320245992024251750039		Proyecto: Administración de los bienes fiscales del municipio de Chía	258,386,699.00
232024599202425175003901 6		Producto: Sedes mantenidas	258,386,699.00
2320245992024251750039016 2.3.2.02.01.004		CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo	30,000,000.00
2320245992024251750039016 2.3.2.02.01.004	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
2320245992024251750039016 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	228,386,699.00
2320245992024251750039016 2.3.2.02.02.008	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	228,386,699.00

ARTICULO 2°: Acreditar en el Presupuesto General de Gastos e Inversiones del Municipio de Chía, para la vigencia fiscal 2025, recursos por la suma de **CUATRO MIL VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y OCHO PESOS ($ 4.021.324.078,00) M/CTE.**, según el siguiente detalle:

Código Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
2		**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS**	**4,021,324,078.00**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**1,410,000,000.00**
212		**SECCION 03 - NIVEL CENTRAL**	**1,410,000,000.00**
2121		**DESPACHO DEL ALCALDE**	**1,410,000,000.00**
21212.1.2		Adquisición de bienes y servicios	1,334,000,000.00
21212.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	1,334,000,000.00
21212.1.2.02.02		Adquisición de servicios	1,334,000,000.00

Código Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
21212.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	590,000,000.00
21212.1.2.02.02.007	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	590,000,000.00
21212.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	744,000,000.00
21212.1.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	744,000,000.00
21212.1.3		Transferencias corrientes	26,000,000.00
21212.1.3.07		Prestaciones para cubrir riesgos sociales	26,000,000.00
21212.1.3.07.02		Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	26,000,000.00
21212.1.3.07.02.001		Mesadas pensionales (de pensiones)	26,000,000.00
21212.1.3.07.02.001.02		Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	26,000,000.00
21212.1.3.07.02.001.02	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	26,000,000.00
21212.1.7		Disminución de pasivos	50,000,000.00
21212.1.7.04		Devoluciones tributarias	50,000,000.00
21212.1.7.04	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	50,000,000.00
23		**Gastos Inversión**	**2,611,324,078.00**
231		**Administración Central**	**1,695,437,154.00**
23102		**Secretaría de Salud**	**71,798,000.00**
2310219		Sector: Salud y protección social	41,798,000.00
231021906		Programa: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	41,798,000.00
2310219062024251750002		Proyecto: Servicio del Banco Social de Ayudas Ortésicas de Chía	41,798,000.00
23102190620242517500028		Producto: Servicio para la rehabilitación y la rehabilitación funcional	41,798,000.00
23102190620242517500020282.3.2.01.01.004.01.01.04		CCPET: Otros muebles N.C.P.	41,798,000.00
23102190620242517500020282.3.2.01.01.004.01.01.04	71102	COLJUEGOS	41,798,000.00
2310245		Sector: Gobierno territorial	30,000,000.00
231024501		Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	30,000,000.00
2310245012024251750003		Proyecto: Fortalecimiento del control de la población de caninos y felinos, atención de emergencias de estas especies en estado de vulnerabilidad en Chía	30,000,000.00
23102450120242517500030612.3.2.02.02.008		Producto: Servicio de atención integral a la fauna	30,000,000.00
23102450120242517500030612.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	30,000,000.00
23102450120242517500030612.3.2.02.02.008	71102	COLJUEGOS	30,000,000.00
23104		**Secretaría de Desarrollo económico**	**139,806,337.00**
2310417		Sector: Agricultura y desarrollo rural	109,264,207.00
231041709		Programa: Infraestructura productiva y comercialización	109,264,207.00
2310417092024251750026		Proyecto: Aprovechamiento de la infraestructura productiva para la formación comercialización y convergencia intersectorial del municipio de Chía	109,264,207.00
23104170920242517500261062.3.2.02.02.009		Producto: Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	109,264,207.00
23104170920242517500261062.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	109,264,207.00
23104170920242517500261062.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	109,264,207.00
2310436		Sector: Trabajo	30,542,130.00
231043602		Programa: Generación y formalización del empleo	30,542,130.00
2310436022024251750031		Proyecto: Fortalecimiento de la red de apoyo para el emprendimiento y acceso al empleo formal del Municipio de Chía	30,542,130.00
23104360220242517500310322.3.2.02.01.003		Producto: Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento	30,542,130.00
23104360220242517500310322.3.2.02.01.003		CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos y equipo)	30,542,130.00

Código Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
2310436022024251750031032 2.3.2.02.01.003	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,542,130.00
23109		**Secretaría de Educación**	**481,254,994.00**
2310922		Sector: Educación	481,254,994.00
231092201		Programa: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	481,254,994.00
2310922012024251750013		Proyecto: Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía	481,254,994.00
23109220120242517500130382.3.2.02.02.008		Producto: Servicio de docencia escolar	1,000,000.00
23109220120242517500130382.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1,000,000.00
23109220120242517500130382.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,000,000.00
2310922012024251750013071		Producto: Servicio educativo	420,254,994.00
23109220120242517500130712.3.2.02.02.006		CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	241,557,400.00
23109220120242517500130712.3.2.02.02.006	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	78,149,578.00
23109220120242517500130712.3.2.02.02.006	21203	SGP-EDUCACION CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	163,407,822.00
23109220120242517500130712.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	163,266,554.00
23109220120242517500130712.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	163,266,554.00
23109220120242517500130712.3.7		Disminución de pasivos	15,431,040.00
23109220120242517500130712.3.7.06		Financiación de déficit fiscal	15,431,040.00
23109220120242517500130712.3.7.06.01		CCPET: Gastos de personal	15,431,040.00
23109220120242517500130712.3.7.06.01	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15,431,040.00
2310922012024251750013072		Producto: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media	60,000,000.00
23109220120242517500130722.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	60,000,000.00
23109220120242517500130722.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	60,000,000.00
23111		**Dirección de Cultura**	**254,377,632.00**
2311133		Sector: Cultura	254,377,632.00
231113301		Programa: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	254,377,632.00
2311133012024251750043		Proyecto: Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	254,377,632.00
23111330120242517500430532.3.2.02.02.009		Producto: Servicio de promoción de actividades culturales	200,000,000.00
23111330120242517500430532.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	200,000,000.00
23111330120242517500430532.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	200,000,000.00
2311133012024251750043073		Producto: Servicio de circulación artística y cultural	54,377,632.00
23111330120242517500430732.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	54,377,632.00
23111330120242517500430732.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	54,377,632.00
23112		**Secretaría de Gobierno**	**566,631,477.00**
2311212		Sector: Justicia y del derecho	182,704,977.00
231121202		Programa: Promoción al acceso a la justicia	152,704,977.00
2311212022024251750056		Proyecto: Fortalecimiento al acceso de la justicia y la defensa judicial para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la protección de los ciudadanos del municipio de Chía	152,704,977.00
23112120220242517500560002		Producto: Servicio de justicia a los ciudadanos	122,704,977.00
23112120220242517500560022.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	122,704,977.00
23112120220242517500560022.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	122,704,977.00
2311212022024251750056005		Producto: Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios	30,000,000.00
23112120220242517500560052.3.2.02.01.003		CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	30,000,000.00

Código Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
2311212022024251750056005 2.3.2.02.01.003	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
231121206		Programa: Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos	30,000,000.00
2311212062024251750050		Proyecto: Protección de los derechos de las personas privadas de la libertad del municipio de Chía	30,000,000.00
23112120620242517500500 07		Producto: Servicio de bienestar a la población privada de libertad	30,000,000.00
2311212062024251750050007 2.3.2.02.02.006		CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	30,000,000.00
2311212062024251750050007 2.3.2.02.02.006	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	30,000,000.00
2311245		Sector: Gobierno territorial	383,926,500.00
231124501		Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	363,210,000.00
2311245012024251750049		Proyecto: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del municipio de Chía	363,210,000.00
23112450120242517500490 08		Producto: Servicio de información actualizado	25,000,000.00
2311245012024251750049008 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	25,000,000.00
2311245012024251750049008 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	25,000,000.00
2311245012024251750049029		Producto: Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	238,210,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.01.003		CCPET: Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	20,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.01.003	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.01.004		CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo	20,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.01.004	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	20,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.007		CCPET: Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	24,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.007	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	24,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	174,210,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	35,000,000.00
2311245012024251750049029 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	139,210,000.00
2311245012024251750049046		Producto: Documentos de lineamientos técnicos	100,000,000.00
2311245012024251750049046 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	100,000,000.00
2311245012024251750049046 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	100,000,000.00
231124502		Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	19,120,000.00
2311245022024251750054		Proyecto: Fortalecimiento del control y el buen uso del espacio público del municipio de Chía	19,120,000.00
23112450220242517500540 22		Producto: Servicio de asistencia técnica	19,120,000.00
2311245022024251750054022 2.3.2.02.02.008		CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	19,120,000.00
2311245022024251750054022 2.3.2.02.02.008	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19,120,000.00
231124503		Programa: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	1,596,500.00
2311245032024251750051		Proyecto: Fortalecimiento a la gestión del riesgo de desastres en el municipio de Chía	1,596,500.00
23112450320242517500510 03		Producto: Servicio de asistencia técnica	1,596,500.00
2311245032024251750051003 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,596,500.00
2311245032024251750051003 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1,596,500.00
23114		**Secretaría general**	**181,568,714.00**
2311445		Sector: Gobierno territorial	181,568,714.00
231144599		Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	181,568,714.00
2311445992024251750048		Proyecto: Actualización del fortalecimiento en los procesos y modernización de la gestión institucional de Chía	181,568,714.00
23114459920242517500480 34		Producto: Sedes dotadas	181,568,714.00

Código Rubro	Fuente	Nombre Rubro	Valor Crédito
2311445992024251750048034 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	181,568,714.00
2311445992024251750048034 2.3.2.02.02.009	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	150,000.00
2311445992024251750048034 2.3.2.02.02.009	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	181,418,714.00
232		**Entes Descentralizados**	**915,886,924.00**
23202		**Instituto de Desarrollo urbano, vivienda y Gestión Territorial de Chía - IDUVI**	**915,886,924.00**
2320245		Sector: Gobierno territorial	915,886,924.00
232024599		Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	915,886,924.00
2320245992024251750039		Proyecto: Administración de los bienes fiscales del municipio de Chía	915,886,924.00
23202459920242517500390 16		Producto: Sedes mantenidas	915,886,924.00
232024599202425175003901 62.3.2.02.02.005		CCPET: Construcción y servicios de la construcción	915,886,924.00
232024599202425175003901 62.3.2.02.02.005	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	687,500,225.00
232024599202425175003901 62.3.2.02.02.005	1301	R.B. SUPERAVIT LIBRE INVERSION	228,386,699.00

ARTICULO 3°: Reducir del presupuesto general de Ingresos e inversiones del municipio la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 28.702.979.00) M/CTE.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor ContraCrédito
1		**PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS**	**28,702,979.00**
11		**INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**	**28,702,979.00**
111.3		**INGRESOS DE LOS FONDOS ESPECIALES**	**28,702,979.00**
111.31		FONDO LOCAL DE SALUD	28,702,979.00
111.311.2		Recursos de capital	28,702,979.00
111.311.2.05		Rendimientos Financieros	28,702,979.00
111.311.2.05.02		Depósitos	28,702,979.00
111.311.2.05.02	1507	RTOS.FROS FONDO LOCAL DE SALUD	28,702,979.00

ARTICULO 4°: Reducir del presupuesto general de Gastos e inversiones del municipio la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($ 28.702.979.00) M/CTE.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

Código Rubro	Código Fuente	Nombre Rubro	Valor Contracréditos
2		**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS**	**28,702,979.00**
23		**Gastos Inversión**	**28,702,979.00**
231		**Administración Central**	**28,702,979.00**
23102		**Secretaría de Salud**	**28,702,979.00**
2310219		Sector: Salud y protección social	28,702,979.00
231021905		Programa: Salud Pública	28,702,979.00
2310219052024251750007		Proyecto: Transformación saludable de Chía	28,702,979.00
23102190520242517500070 50		Producto: Servicio de asistencia técnica	28,702,979.00
2310219052024251750007050 2.3.2.02.02.009		CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales	28,702,979.00
2310219052024251750007050 2.3.2.02.02.009	1507	RTOS.FROS FONDO LOCAL DE SALUD	28,702,979.00

ARTÍCULO 5°: La Dirección Financiera de la Secretaría de Hacienda, efectuará los registros necesarios y realizará la modificación del Programa Anual Mensualizado de Caja PAC de la vigencia 2025, para el cumplimiento de lo previsto en el presente Decreto.

ARTÍCULO 6°: Publicar el presente Decreto conforme con lo establecido en el artículo 65 del CPACA en la página web de la Alcaldía de Chía: http://www.chia-cundinamarca.gov.co.

ARTÍCULO 7°: RECURSOS. Por tratarse de un acto de carácter general, contra el presente no proceden recursos, de conformidad con lo previsto por el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 8°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en el Municipio de Chía, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal

Proyecto: Héctor Gómez Devia – P. U. Dirección Financiera
Revisó y Aprobó: Pablo Felipe Rodríguez Zapata – Director Técnico Financiero
Aprobó: Oscar Harvey Rojas Carrillo – Secretario de Hacienda
Revisó: Luz Aurora Espinoza Tobar – Jefe Oficina Asesora Jurídica.